

Coloquio Italo-latinoamericano de Derecho constitucional .....	1044
--	------

en boca, la estampa de aquella negra de mota blanca, sin edad, que cuidó de todos los Mac Call y que seguramente escapó de un cuadro de Figari.

#### XIV

Decir de alguien, que en todo aspecto dio más, mucho más, de lo que recibió y de lo que ciertamente mereció recibir, es hablar de su generosidad y de su altruismo. Y eso es, sin duda, lo que corresponde decir de Justino Jiménez de Aréchaga.

Su figura prócer tiene proyección nacional y dimensión americana. El Uruguay y América no han alcanzado todavía conciencia plena de todo lo que a su vida le deben y con su muerte han perdido. La historia, recto juez de hechos y de hombres, no tardarán en recordárselos. Dolorosamente.

#### XV

Éste era el Maestro. Éste era el hombre. Seguirá siendo el Maestro, seguirá siendo el hombre. En obra, en doctrina, en ejemplo, en sugerencias. Y en el silencio del silencio, se hará voz. Y será, otra vez, el guía. Por generaciones y generaciones.

Aníbal Luis BARBAGELATA

### ENCUENTRO MÉXICO-ESPAÑA DE JURISTAS CIVILISTAS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Madrid, patrocinaron un *Encuentro México-España de juristas civilistas*, que versó sobre el tema "Las condiciones generales de contratación", y se celebró en el *campus* de la Universidad Autónoma de Madrid, en Madrid, España los días 14, 15 y 16 de mayo de 1980.

Los participantes mexicanos fueron: Manuel Borja Martínez, Ignacio Galindo Garfias, Jorge A. Domínguez Martínez, Bernardo Pérez Fernández del Castillo y Jorge A. Sánchez Dávila.

Participaron por España: Alberto Bercovitz, Fernando Rodríguez Arquillas, Aníbal Sánchez, Luis Díez Picazo y Rodrigo Bercovitz R-Cano.

### COLOQUIO ITALO-LATINOAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, L'Associationsi di Studi Sociali Latino-Americani y L'Ins-

tituto Italo-Latino Americano, organizaron un *Coloquio Italo-Latino Americano de Derecho Constitucional*, que se llevó a cabo en las ciudades de Roma y Perugia, entre el 26 y el 31 de mayo de 1980.

El *Coloquio* se desarrolló de acuerdo al siguiente temario:

1. El poder ejecutivo en el constitucionalismo latinoamericano del siglo XIX.
2. El juicio de amparo.
3. El constitucionalismo latino.

Concurrieron al *Coloquio* los siguientes participantes mexicanos:

Jorge Carpizo, director e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Héctor Fix-Zamudio, exdirector e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Fernando Flores García, catedrático de la Facultad de Derecho.

Jorge Mario García Laguardia, jefe de la Sección de Historia del Derecho e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Manuel Madrazo, técnico académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Mario Moya Palencia, exsecretario de Gobernación de México y profesor de derecho constitucional de la UNAM.

Rolando Tamayo y Salmorán, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Diego Valadés, abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Jorge Witker, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Los participantes italianos fueron:

Pierangelo Catalano, secretario general de la Asociación de Estudios Sociales Latino-Americanos.

Franco Gaetano Scoca, profesor de derecho administrativo de la Universidad Internacional de Estudios Sociales.

M. S. Giannini, ministro de la Función Pública del Gobierno italiano y profesor de la Universidad de Roma.

A. Marongiu, académico del Lincei.

Giorgio Recchia, profesor de la Universidad de Salerno.

A. M. Sandulli, presidente emérito de la Corte Constitucional y profesor de la Universidad de Roma.

SESIÓN DE ENSEÑANZA SOBRE LA PROTECCIÓN  
INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.  
BALANCE Y PERSPECTIVAS

Dentro de los festejos para conmemorar su XL aniversario, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la colaboración del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (fundado por René Cassin), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, de la División de los Derechos del Hombre y de la Paz de la UNESCO y del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, organizó una *Sesión de enseñanza sobre la protección internacional de los derechos del hombre. Balance y perspectivas*, en la ciudad de México, del 11 al 22 de agosto de 1980.

La *comisión organizadora* estuvo integrada por los profesores: Andrés Aguilar, Jorge Carpizo, Héctor Fix-Zamudio, Héctor Gros Espiell, A. H. Robertson, Jesús Rodríguez y Rodríguez, César Sepúlveda, Edmundo Vargas Carreño y Karel Vasak.

El Programa fue el siguiente:

Primera semana (del 11 al 15 de agosto)

I. *Cursos*

1. El Sistema de las Naciones Unidas

- A. La Comisión de Derechos Humanos: profesor Theodoor C. Van Boven, director de la División de Derechos Humanos de la ONU (Ginebra).
- B. La Subcomisión de Protección de las Minorías: profesor Antonio Martínez Báez, miembro mexicano de la Subcomisión (México).
- C. El Comité de los Pactos: profesor Diego Uribe Vargas, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia (Bogotá).

2. El Sistema Interamericano

- A. La Comisión Interamericana y la Carta de la OEA: profesor Fernando Volio Jiménez, exmiembro de la Comisión (San José, Costa Rica).